

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD003128

Las condes, 04 de JUNIO de 2025

PAGO VÍA BANCO

VISTOS: Certificado de Conformidad Nro. 38 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa.

Certificado de Conformidad de la Direccion de Operaciones. Certificado DCS Nro. 16

del Depto. Centros Spa. Los documentos que se adjuntan.

ERZ Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección lra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241184 FEX	10724 02/06/2025 MEDIABANCO SPA		2152207001004	200.000	200.000
C 241320 FAL			2152211003002	520.218	520.218
			TOTAL	720.218	720.218

La cantidad de : SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

520.218

DIRECCION DE LAS CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°

CONTRACUENTA:

5320722007

\$ 200.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS 16 JUN 2025 EG: 3 111 CH:

455. MON

- 5321122011